



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**73****SAN FERNANDO DE HENARES**

## LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación de:

Expediente: CAL 14 035.

Asunto: almacén y conservación de productos farmacéuticos.

Titular: "International Express World Wide, Sociedad Limitada".

Situación: calle Mar Tirreno, número 8, naves C19-C21.

Lo que se hace saber a fin de que, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 13 enero de 2015.—El concejal de Urbanismo e Industria, Alberto López Cabrera.

(02/303/15)

